



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0991-2019-UTEA-CU

Abancay, 10 de junio del 2019

VISTO:

El Oficio N° 243-2019-UTEA-OPDU de fecha 06 de junio del 2019, remitido por la Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo Universitario, solicitando en vía de regularización la aprobación de la Ruta Metodológica y Cronograma para la Actualización del Plan Estratégico Institucional, y;

CONSIDERANDO:

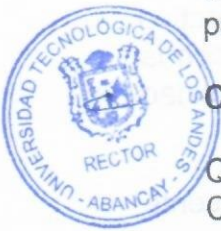
Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18, párrafo segundo de la Constitución, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; concordante con el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario.

Que, mediante Oficio N° 243-2019-UTEA-OPDU de fecha 06 de junio del 2019, remitido por la Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo Universitario, solicitando en vía de regularización la aprobación de la Ruta Metodológica y Cronograma para la Actualización del Plan Estratégico Institucional; de conformidad al Informe Técnico N° 023-2019-UTEA-OPDU-UPP/OCV de fecha 06 de junio del 2019, remitiendo la propuesta para la actualización del Plan Estratégico Institucional – PEI de la Universidad Tecnológica de los Andes;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 07 de junio del 2019; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDÓ aprobar y autorizar en vía de regularización la Ruta Metodológica y Cronograma para la Actualización del Plan Estratégico Institucional - PEI de la Universidad Tecnológica de los Andes; lo que amerita la emisión de la presente resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, dispuestas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852, Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad; y la Resolución del Comité Electoral N° 011-2015-CEU-UTEA-AB, del 28 de mayo de 2015.

SE RESUELVE:





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Pag. 02) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0991-2019-UTEA-CU

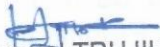
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, por Acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de junio del 2019, y autorizar en vía de regularización la Ruta Metodológica y Cronograma para la Actualización del Plan Estratégico Institucional - PEI de la Universidad Tecnológica de los Andes. Formando parte de la presente resolución en fojas 01.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, a la Dirección General de Administración, realicen las acciones de su competencia para el efectivo cumplimiento de la presente Resolución; para tal efecto, **NOTIFICAR** con la presente Resolución a las instancias y demás oficinas de la Universidad Tecnológica de los Andes.


ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el portal WEB de la Universidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Dr. Ramiro Ismael TRUJILLO ROMAN
Rector
Universidad Tecnológica de los Andes




Abog. Manuel Jaime CABALLERO GARCIA
Secretario General
Universidad Tecnológica de los Andes.

RITR/mjcg.
Jac.



SE RESUELVE



RUTA METODOLÓGICA Y CRONOGRAMA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2019

Jul-19

Jun-19

May-19

1 2 3 4 5 1 2 3 4 1 2 3 4 5

PRODUCTOS

METODOLOGIA

ACTORES

FECHAS

FASE 1: DIAGNÓSTICO SITUACION ACTUAL

Auditoría Externa:
Entorno Global, Región, País, Sector, Competencia,
Oferta y demanda, Factores políticos, sociales,
tecnológicos, económicos

- Análisis PESTE
- Matriz de Evaluación de Factores Externos MEFE

- Comisión PEI
- Equipo OPDU
- Equipo CENTRUM

hasta
24/05/2019

Auditoría Interna:
Administración y Gerencia, Marketing y Ventas,
Operaciones productivas y de servicios e infraestructura,
Finanzas y Contabilidad, Recursos Humanos y cultura,
Informática y comunicaciones y Tecnología

- Taller Diagnóstico
- Matriz AMOFHIT
- Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI
- Entrevistas y encuestas

- Comunidad Universitaria
- Grupos de Interés
- Comisión PEI
- Equipo OPDU
- Equipo CENTRUM

hasta
21/05/2020

Visión Estratégica

- Taller Diagnóstico
- Entrevistas y encuestas

23/05/2019
24/05/2019

Misión

- Entrevistas y encuestas

25/05/2019

PRIMER TALLER DE DIAGNÓSTICO

FASE 2: CONCEPTO ESTRATÉGICO

Visión Estratégica
Misión
Valores y principios del accionar
Políticas

- Reuniones internas de discusión (Comisión PEI)
- Reuniones internas de discusión (Comisión PEI)
- Reuniones internas de discusión (Comisión PEI)
- Reuniones internas de discusión (Comisión PEI)

- Comisión PEI
- Equipo OPDU
- Equipo CENTRUM

hasta
15/06/2019

FASE 3: PROCESO ESTRATÉGICO

Ejes estratégicos
Objetivos estratégicos de largo plazo
Objetivos estratégicos de corto plazo
Estructura organizacional
Políticas
Motivación
Responsabilidad Social

- Matriz MFODA
- Matriz MPEYEA
- Matriz Boston Consulting Group MBCG
- Matriz de Decisión Estratégica MDE

- Comunidad Universitaria
- Comisión PEI
- Equipo OPDU
- Equipo CENTRUM

hasta
27/06/2019

SEGUNDO TALLER DE PROCESO ESTRATÉGICO

FASE 4: EVALUACIÓN Y CONTROL

Indicadores de gestión
Tablero de control

- Mapa estratégico Balance Scorecard
- Tablero de control BSC

- Comisión PEI
- Equipo OPDU
- Equipo CENTRUM

hasta
06/07/2019

FASE 5: APROBACIÓN

Consolidación del PEI
Aprobación del PEI

- Trabajo de gabinete (Benchmarking, análisis del diagnóstico, adecuación al modelo de acreditación SINEACE)
- Exposición y validación

- Comisión PEI
- Equipo OPDU
- Equipo OPDU
- Consejo Universitario

hasta
20/07/2019

hasta
31/07/2020